

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
ALCALDÍA

Convenio de Transferencia de Recursos de "Programa Apoyo Integral Al Adulto Mayor – Componente Arrastre 2018- Año 2019"

HUEPIL, 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DECRETO N° 4041 /

**VISTOS:**

1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario oficial el 26.07.06.

2.- Lo dispuesto en el Art 3° de la Ley 19.880 De 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del estado

3.- El Convenio de Transferencia de Recursos para "**Programa Apoyo Integral Al Adulto Mayor – Componente Arrastre 2018- Año 2019**" suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Biobío, representado por su Secretario Regional Ministerial Don Alberto Esteban Moraga Kiel y la Municipalidad de Tucapel representada por su Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara.

4.- La Resolución Exenta N° 1608 del 22.10.2019 de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Biobío, que aprueba Convenio de Transferencia de "Programa Apoyo Integral Al Adulto Mayor – Componente Arrastre 2018- Año 2019"

**DECRETO:**

1.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para "Programa Apoyo Integral Al Adulto Mayor – Componente Arrastre 2018- Año 2019" de fecha 14.10.2019, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Biobío, representado por su Secretario Regional Ministerial Don Alberto Esteban Moraga Kiel y la Municipalidad de Tucapel representada por su Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara.

2.- Impútese los gastos que irroque el presente Decreto a los recursos transferidos por la secretaria regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Biobío por un monto \$ 6.354.531 (Seis Millones Trecientos Cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y un peso) a la cuenta [REDACTED] Aplicación Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario.

Anótese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA  
SECRETARIA MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ALCALDE (S)



DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretario Municipal
- Depto. de Finanzas
- Archivo Programa Vínculos
- Archivo Of. de Partes
- EJECUTIVO / RCM/hicm